

MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA
ACTIVIDAD DE PATENTES
FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA PARA EL CÁLCULO DEL
IMPUESTO DE LICENCIA PARA EL EXPENDIO DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO



Se establece reforma al Art. 10 de la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con contenido Alcohólico, N° 9047 publicada en La Gaceta, Alcance N° 206 del 04 de Octubre de 2016

PERÍODO FISCAL 20 -20

El abajo Firmante en conocimiento de las penas con que la Ley castiga el Falso Testimonio en caso de consignar información que no es verdadera (de tres meses a dos años de prisión según Art.31) o perjuicio si faltare a la verdad cuando la Ley le impone bajo juramento o declaración jurada (de tres meses a dos años de prisión según Art. 318), ambos del Código Penal, emite la presente **DECLARACION JURADA**

DATOS DEL LICENCIATARIO (Dueño de la Licencia)

Nombre del Licenciatario:

Cédula Física o Jurídica N°:

En caso de persona jurídica indicar

Nombre del Representante Legal:

Cédula Física N°:

Licencia de Licores N°:

Actividad Comercial:

Nombre Comercial del Negocio:

Ubicación del local. Distrito:

Dirección exacta del local:

Teléfono:

CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACIONES:

DATOS PARA EL CÁLCULO DE LOS DERECHOS DE LA LICENCIA PARA EL EXPENDIO DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO

Cantidad de empleados que laboran en el local comercial:

(*) Valor de las ventas anuales netas del último período fiscal:

(*) Valor de los activos totales netos del último período fiscal:

Fecha:

Firma del Licenciatario o Representante Legal:

Nota: La presente **DECLARACION JURADA** deberá ser presentada por el administrado(a); caso contrario se procederá de oficio a aplicar el impuesto según los montos establecidos en la subcategoría 3 de conformidad con la categoría autorizada en la patente Comercial (por el artículo 4 de la Ley N° 9047). **ES INDISPENSABLE QUE SE INDIQUE CORREO ELECTRÓNICO PARA PROCEDER A NOTIFICAR LA RESOLUCIÓN CÁLCULO DEL IMPUESTO DE LICENCIA DE LICORES**

(*) El Licenciatario es conocedor y acepta que esta información podrá ser confrontada con el Ministerio de Hacienda.

Fecha de aprobación: 07 setiembre 2017

Visto Bueno de Alcaldía : _____

MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA
ACTIVIDAD DE PATENTES
FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA PARA EL CÁLCULO DEL
IMPUESTO DE LICENCIA PARA EL EXPENDIO DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO



Requisitos

1. Formulario debidamente lleno y firmado por el titular de la licencia de licores.
2. Copia de la Declaración Jurada del impuesto sobre la renta del último período Fiscal presentada ante la Dirección General de Tributación y a nombre del Licenciatario. En caso de las personas físicas o jurídicas bajo el Régimen de Tributación Simplificada deben de presentar la copia de las cuatro declaraciones trimestrales del último período fiscal.
3. Certificación emitida por Contador Público Autorizado en la que se detalle la cantidad de empleados que laboran en el local comercial, el valor de los activos totales netos del último período fiscal y las ventas anuales netas del último período fiscal de la empresa.
4. Copia de la cédula de identidad del licenciatario (dueño de la Licencia). En caso de personas jurídicas deben aportar la personería jurídica vigente y copia de la cédula de identidad del representante legal.

NOTA:

Se debe llenar un formulario con la información de cada local en que se encuentre autorizada cada Licencia para el expendio de bebidas con contenido alcohólico.